



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE-5396/2025, donde la estudiante Sofía Isabel LEYES MORALES, solicita equivalencias para la carrera de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Sofía Isabel LEYES MORALES, solicita equivalencias entre las asignaturas de la carrera de la Licenciatura en Trabajo Social (Plan Ord. CD N° 24/2011) de la Facultad de Ciencias de Económicas, Jurídicas y Sociales, y la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Equivalencias evalúa la presente solicitud (Ord. CD N° 4/2020, Art. 7° y 8°).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la estudiante Sofía Isabel LEYES MORALES, DU N° 36309792, las siguientes equivalencias según ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que todas las equivalencias DIRECTAS otorgadas serán ingresadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ.

ARTÍCULO 3°.- Equivalencias INDIRECTAS: en el momento en que la estudiante se encuentre en condiciones de rendir el coloquio de las equivalencias que se otorgan en forma indirecta, debe informar a Secretaría Académica y registrar su inscripción para dar cumplimiento al examen, siempre en los turnos de exámenes del Calendario Académico.

ARTÍCULO 4°.- Las equivalencias tendrán validez cada vez que la estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera por el cual haya optado.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



JAG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Equivalencias de Sofía Isabel LEYES MORALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES		FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan Ord. CD N° 24/2011)		LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (Plan Ord. CD N° 12/2014)	
- Filosofía	Por	- Filosofía	EQUIVALENCIA DIRECTA
- Antropología Social y Cultural	Por	- Antropología	EQUIVALENCIA DIRECTA
- Demografía y Estadística - Metodología de la Investigación Social y Cuantitativa	Por	- Metodología de la Investigación I	EQUIVALENCIA DIRECTA
- Metodología de la Investigación Cualitativa	Por	- Metodología de la Investigación II	EQUIVALENCIA DIRECTA
- Epistemología de las Ciencias Sociales	Por	- Epistemología	EQUIVALENCIA DIRECTA
- Sociología	Por	- Sociología	EQUIVALENCIA DIRECTA
- Idioma	Por	Ingles Para Propósitos Específicos	EQUIVALENCIA DIRECTA

Hoja de firmas